Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta:(595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

RESOLUCIÓN PR N° 125 /2013

Asunción, 11 de octubre de 2013.-

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 37/2013 *"ADQUISICION DE BOLSAS VACIAS PARA ENVASES DE CEMENTO"*.-

VISTO: La Carta Interna **C.E. Nº 138/2013** del Comité de Evaluación, de fecha 10/10/2013, a través de la cual eleva el Informe del Comité de Evaluación conteniendo el análisis, conclusiones y recomendaciones de adjudicación de la Licitación Pública Nacional SBE Nº 37/2013 ***"Adquisición de Bolsas para Envases de Cemento"***; y

CONSIDERANDO: Que, en fecha 04 de octubre de 2013, se realizó el acto de apertura de sobres conteniendo los Recaudos Legales y Ofertas Económicas u técnicas presentadas por las firmas *BOLPAR S.A. y KUATIAPO S.A..*, cuyos detalles se hallan consignados en el Acta Nº 73/2013;

Que, teniendo en cuenta que el Sistema de Adjudicación de la presente contratación es por EL TOTAL, por el sistema de Abastecimiento Simultáneo, se aclara que la adjudicación recaerá sobre la oferta evaluada como la más baja que cumpla con las especificaciones técnicas y tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en un porcentaje de sesenta por ciento (60%) y el saldo recaerá sobre la segunda mejor oferta, es decir el cuarenta por ciento (40%).

Que, en estas circunstancias el Comité recomienda adjudicar el porcentaje del sesenta por ciento (60%) del contrato a la firma BOLPAR S.A. y el saldo, es decir el cuarenta por ciento (40%) a la oferta del producto importado por la firma KUATIAPO S.A.

Que, en tal sentido el Comité de Evaluación considera que la provisión del volumen total requerido, por parte de las dos firmas, resulta suficiente y asegurará de manera infalible la provisión de los bienes requeridos, conforme a las necesidades de fábrica, sugiriendo adjudicar a la oferta originalmente evaluada como la más baja correspondiente ala firma BOLPAR S.A., el 60% del volumen total requerido y el saldo a la firma KUATIAPO S.A., en un porcentaje del 40%;

Que, en base a lo expuesto, el Comité de Evaluación eleva a consideración la recomendación de adjudicación, refrendado por la Unidad Operativa de Contrataciones al amparo de las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su decreto reglamentario;

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23º de la Ley N° 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional d el Cemento"

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1º **Adjudicar,** de conformidad al análisis, conclusiones y recomendaciones del Comité de Evaluación, el resultado de la Licitación Pública Nacional SBE Nº 37/2013 ***"Adquisición de Bolsas para Envases de Cemento"***, por un valor total de **Gs. 11.383.387.200 (Guaraníes Once mil trescientos ochenta y tres millones trescientos ochenta y siete mil doscientos)**, IVA incluido, a las ofertas económicas más bajas que cumplen con los requisitos legales y técnicos, según detalle:----------

PRESIDENCIA

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
"Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo"

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta:(595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

RESOLUCIÓN PR N° 125 /2013

.../...

a) **BOLPAR S.A.** Por valor total de Gs. 6.830.208.000 (Guaraníes Seis mil ochocientos treinta millones doscientos ocho mil) IVA incluido, según detalle:----------

PM Nº	Total a Adjudicar	Cantidad de Bolsas a Adjudicar	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
3064/13 Villeta	Item 1 (60%)	2.124.000	1.880	3.993.120.000
	Item 2 (60%)	1.152.000	1.880	2.165.760.000
3065/13 Vallemí	Item 3 (60%)	259.200	2.590	671.328.000
Monto total de adjudicación				6.830.208.000

b) **KUATIAPO S.A.** Por valor total de Gs. 4.553.179.200 (Guaraníes Cuatro mil quinientos cincuenta y tres millones ciento setenta y nueve mil doscientos) IVA incluido, según detalle:----------

PM Nº	Total a Adjudicar	Cantidad de Bolsas a Adjudicar	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
3064/13 Villeta	Item 1 (40%)	1.416.000	1.929	2.731.464.000
	Item 2 (40%)	768.000	1.929	1.481.472.000
3065/13 Vallemí	Item 3 (40%)	172.800	1.969	340.243.200
Monto total de adjudicación				4.553.179.200

Art. 2º **Confirmar** el Plan de Entrega de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso y garantizado por las firmas oferentes adjudicadas.----------

Art. 3º **Encomendar** a la Asesoría Legal de la Institución, la elaboración de los contratos a ser suscritos en virtud de esta Resolución.----------

Art. 4º **Encargar** a la Unidad Operativa de Contratación, las comunicaciones de rigor.----------

Art. 5º **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

Abog. Manuel A. Lárate
Secretario General
Industria Nacional del Cemento

ING. JORGE LUIS MENDEZ CUEVAS
Presidente

PRESIDENCIA